



## Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. general  
4 de marzo de 2011  
Español  
Original: inglés

---

### Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto

#### 16º período de sesiones

Bangkok, 5 a 8 de abril de 2011, y Bonn, 6 a 17 de junio de 2011\*

Tema 2 a) del programa provisional

#### Cuestiones de organización

#### Aprobación del programa

### Programa provisional y anotaciones

#### Nota de la Secretaria Ejecutiva\*\*

## I. Programa provisional

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
  - a) Aprobación del programa;
  - b) Organización de los trabajos del período de sesiones;
  - c) Elección de la Mesa.
3. Examen de los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto.
4. Otros asuntos.
5. Informe del período de sesiones.

---

\* La segunda parte del 16º período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto se celebrará conjuntamente con la segunda parte del 14º período de sesiones del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención y el 34º período de sesiones del Órgano Subsidiario de Ejecución y el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico. Las fechas exactas de la reanudación de los períodos de sesiones de los grupos de trabajo especiales se anunciarán oportunamente.

\*\* Este documento se presentó con retraso debido al breve tiempo transcurrido entre los períodos de sesiones 15º y 16º del Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto.

## II. Antecedentes

1. El Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto (GTE-PK), en la reanudación de su cuarto período de sesiones, convino en que sometería a la aprobación de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP) en su quinto período de sesiones los resultados de su labor sobre el examen de los compromisos de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención para los períodos siguientes en virtud del párrafo 9 del artículo 3 del Protocolo de Kyoto<sup>1</sup>.

2. La CP/RP, en su decisión 1/CMP.5, pidió al GTE-PK que presentara los resultados de la labor realizada de conformidad con la decisión 1/CMP.1 a la aprobación de la CP/RP en su sexto período de sesiones. En su decisión 1/CMP.6, párrafo 1, la CP/RP convino en que el GTE-PK procuraría concluir su labor dimanante de la decisión 1/CMP.1 y lograr que la CP/RP aprobara sus resultados lo antes posible, y a tiempo para que no hubiera una interrupción entre el primer y el segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto.

3. En su primera reunión de 2011, la Mesa de la Conferencia de las Partes (CP) convino en que los períodos de sesiones oficiales de los grupos de trabajo especiales y los talleres anteriores a los períodos de sesiones se celebrarían del 3 al 8 de abril de 2011 en Bangkok (Tailandia)<sup>2</sup>.

## III. Anotaciones al programa provisional

### 1. Apertura del período de sesiones

4. El 16º período de sesiones del GTE-PK será inaugurado por el Presidente el martes 5 de abril de 2011, en el Centro de Conferencias de las Naciones Unidas de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, en Bangkok (Tailandia).

### 2. Cuestiones de organización

#### a) Aprobación del programa

5. Se presentará el programa provisional del período de sesiones para su aprobación.

*FCCC/KP/AWG/2011/1*

*Programa provisional y anotaciones.  
Nota de la Secretaria Ejecutiva*

#### b) Organización de los trabajos del período de sesiones

6. *Antecedentes.* El GTE-PK celebrará su sesión plenaria de apertura el martes 5 de abril de 2011. El Presidente invitará a que se formulen declaraciones en nombre de los grupos de Partes. Se pide a las delegaciones que sus intervenciones orales sean lo más breves posible y que proporcionen de antemano una copia impresa de esas intervenciones a los oficiales de la conferencia a fin de facilitar la labor de los intérpretes. Quienes deseen hacer una declaración por escrito destinada a todos los delegados deberán proporcionar las copias necesarias para su distribución.

<sup>1</sup> FCCC/KP/AWG/2007/5, párr. 22 c).

<sup>2</sup> Se puede consultar información adicional sobre los talleres en el sitio web de la Convención Marco: [http://unfccc.int/meetings/ad\\_hoc\\_working\\_groups/lca/items/4381.php](http://unfccc.int/meetings/ad_hoc_working_groups/lca/items/4381.php).

7. Se invita a los delegados a que consulten la nota preparada por el Presidente del GTE-PK con el posible esquema para el 16° período de sesiones del Grupo, donde encontrarán información más detallada y propuestas sobre la organización de los trabajos del período de sesiones (FCCC/KP/AWG/2011/2)<sup>3</sup>.

8. Asimismo, se invita a los delegados a que consulten, en la información general sobre el período de sesiones que figura en el sitio web de la Convención Marco, así como en el programa diario que se publicará durante el período de sesiones, el calendario actualizado y detallado de trabajo del GTE-PK.

9. El 16° período de sesiones del GTE-PK se organizará atendiendo a las recomendaciones formuladas por el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) en su 32° período de sesiones<sup>4</sup>.

10. *Medidas.* Se invitará a los miembros del GTE-PK a que estudien y acepten la propuesta del Presidente acerca de la organización de los trabajos del período de sesiones.

FCCC/KP/AWG/2011/1

*Programa provisional y anotaciones.  
Nota de la Secretaria Ejecutiva*

FCCC/KP/AWG/2011/2

*Posible esquema para el 16° período de sesiones.  
Nota de la Presidencia*

### c) Elección de la Mesa

11. *Antecedentes.* En su sexto período de sesiones, la CP/RP eligió al Presidente y la Vicepresidenta del GTE-KP<sup>5</sup>. Las consultas relativas a la elección del Relator del Grupo se celebrarán durante la segunda parte de su 16° período de sesiones (junio de 2011), ya que el mandato del actual Relator vencerá al término de dicho período de sesiones. Se invita a las Partes a que recuerden la decisión 36/CP.7 y procuren presentar a mujeres como candidatas a los puestos electivos de cualquiera de los órganos establecidos en virtud de la Convención o su Protocolo de Kyoto.

12. De conformidad con el párrafo 5 del artículo 27 del proyecto de reglamento que se aplica<sup>6</sup>, a menos que la CP decida otra cosa, el Presidente de cada uno de los órganos subsidiarios que no sean los establecidos de conformidad con los artículos 9 y 10 de la Convención será elegido por el órgano subsidiario correspondiente de entre los representantes de las Partes presentes en el período de sesiones. El artículo 27 dispone asimismo que cada órgano subsidiario elegirá su Vicepresidente y su Relator, y que los miembros de la Mesa serán elegidos teniendo debidamente en cuenta el principio de la representación geográfica equitativa y no ejercerán su cargo durante más de dos períodos consecutivos de un año. Se invita a las Partes a que recuerden la decisión 36/CP.7 y procuren presentar a mujeres como candidatas a los puestos electivos de cualquiera de los órganos establecidos en virtud de la Convención o su Protocolo de Kyoto.

13. *Medidas.* Una vez concluidas las consultas, se invitará al GTE-PK a que elija a su Relator en la segunda parte de su 16° período de sesiones, que se celebrará en junio de 2011.

<sup>3</sup> Pendiente de publicación.

<sup>4</sup> FCCC/SBI/2010/10, párrs. 164 y 165.

<sup>5</sup> FCCC/KP/CMP/2010/12, cap. IV.

<sup>6</sup> FCCC/CP/1996/2.

### 3. Examen de los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto

14. *Antecedentes.* En el GTE-PK 15, el Presidente presentó su proyecto de propuesta para facilitar la preparación de las negociaciones, recogido en el documento FCCC/KP/AWG/2010/CRP.4/Rev.4, que serviría de base para las negociaciones en ese período de sesiones.

15. La CP/RP, en su decisión 1/CMP.6, pidió al GTE-PK que siguiera trabajando en todas las propuestas que figuraban en el documento FCCC/KP/AWG/2010/18/Add.1<sup>7</sup>, particularmente en las siguientes cuestiones:

- a) Enmiendas al Protocolo de Kyoto de conformidad con el párrafo 9 del artículo 3;
- b) Uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura;
- c) El comercio de los derechos de emisión y los mecanismos basados en proyectos;
- d) Gases de efecto invernadero, sectores y categorías de fuentes, sistema de medición común para calcular la equivalencia en dióxido de carbono de las emisiones antropógenas por las fuentes y la absorción antropógena por los sumideros y otras cuestiones metodológicas;
- e) Examen de la información sobre las posibles consecuencias ambientales, económicas y sociales, incluidos los efectos secundarios, de los instrumentos, políticas, medidas y metodologías a disposición de las Partes del anexo I.

16. En su decisión 2/CMP.6, la CP/RP pidió al GTE-PK que prosiguiera su examen de las definiciones, modalidades, normas y directrices relativas a las actividades de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura en el marco del Protocolo de Kyoto para su aplicación en el segundo período de compromiso. En la misma decisión, la CP/RP pidió asimismo al GTE-PK que estudiara, a tiempo para su posible inclusión en el segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto, de ser el caso, si debería aplicarse un límite máximo a las emisiones y la absorción derivadas de la gestión de bosques, y cómo abordar los acontecimientos extraordinarios (los llamados casos de fuerza mayor) sobre cuya gravedad las Partes no tuvieran ningún control ni una influencia importante.

17. *Medidas.* Se invitará al GTE-PK a que siga examinando las cuestiones a las que se hace referencia en el párrafo 15 *supra* y a que siga avanzando en su labor relativa a las propuestas que figuran en el documento FCCC/KP/AWG/2010/18/Add.1.

*FCCC/KP/AWG/2010/18/Add.1 Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto acerca de su 15º período de sesiones, celebrado en Cancún del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010. Adición. Propuesta revisada de la Presidenta*

<sup>7</sup> Este documento es una versión actualizada del documento FCCC/KP/AWG/2010/CRP.4/Rev.4, que se menciona en el párrafo 14 *supra* y refleja la actual situación de los trabajos del GTE-PK.

#### **4. Otros asuntos**

18. Cualquier otro asunto que se plantee durante el período de sesiones se examinará en el marco de este tema del programa.

#### **5. Informe del período de sesiones**

19. *Antecedentes.* Se preparará un proyecto de informe sobre los trabajos del 16º período de sesiones para su aprobación por el GTE-PK.

20. *Medidas.* Se invitará al GTE-PK a que apruebe el proyecto de informe y a que autorice al Relator a ultimar el informe, con la orientación del Presidente y la asistencia de la secretaria.

## Anexo

### **Documentos que tendrá ante sí el Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto en su 16º período de sesiones**

#### **Documentos preparados para el período de sesiones**

FCCC/KP/AWG/2011/1	Programa provisional y anotaciones. Nota de la Secretaria Ejecutiva
FCCC/KP/AWG/2011/2	Posible esquema para el 16º período de sesiones. Nota de la Presidencia

#### **Otros documentos del período de sesiones**

FCCC/KP/AWG/2010/18	Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto acerca de su 15º período de sesiones, celebrado en Cancún del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010
FCCC/KP/AWG/2010/18/Add.1	Informe del Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto acerca de su 15º período de sesiones, celebrado en Cancún del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010. Adición. Propuesta revisada de la Presidenta
FCCC/KP/CMP/2010/12 y Add.1	Informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto sobre su sexto período de sesiones, celebrado en Cancún del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010